

Sunta general celebrada el 16 de Enero de 1904.

Presidencia del Dr. Barberá

G. A.  
Barberá  
Caro  
Olmos  
Ruiz  
Aguilar ~~Andan~~  
Roig  
Guillen  
Pont  
Bruniquer  
Rodrigo

A las seis de la tarde del dia diez y seis de Enero de mil novecientos cuatro se reunieron en el salón de actos del Instituto Médico Valenciano los señores cuyos nombres se expresan al margen todos socios de esta Corporación, y bajo la presidencia del Dr. Barberá se constituyeron en junta celebrando la general audiencia que prescribe el Reglamento.

Lida por el Secretario el acta de la anterior fue aprobada.

El Dr. Presidente solviéndose del quicio que en nuestra ciudad se encuentra la clase médica y deseando dar vida al Instituto propone a la junta que nuestra Corporación emprenda una serie de estudios médicos referentes a la zona valenciana. Dice que existiendo cerca de nuestra ciudad zonas en que indudablemente se practica el paludismo, creía del caso emprender estudios variados sobre este punto respecto al cual ha trabajado en estos últimos tiempos el Dr. P. Caluga.

Propone para ello nombrar una comisión formada por los señores que constituyen las permanencias de Higiene y Medicina, pudiendo adscribirse a ella todos los socios que gustaren. Cree que pueden reunirse desde luego materiales y emprender los trabajos clínicos y estadísticos aplazando los de laboratorio para cuando sea tiempo oportuno en que, provistos los coqui-

sionados de los medios necesarios para hacer el estudio lo mas completo posible, se hagan encuestas a las zonas en que se padece el paludismo.

Despues de haber hecho uso de la palabra, el Dr. Caroi y varios otros señores acudiendo en las mismas ideas del Dr. Presidente se acepta con entusiasmo lo propuesto, aprobándose, por unanimidad el nombramiento de la comisión indicada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesion de actos del Instituto Clínico Neuquino diez y seis de Enero de mil novecientos cuarenta.

El Presidente      El Secretario general  
Joaquín Barbero      Manuel Otamendi

El Secretario de actas.

José Rodríguez  
Añorga